2

MEMORIA

QUE, ACERCA DEL ESTADO

DEL

INSTITUTO Y DEL COLEGIO

DE

NTRA. SRA. DE LA ASUNCION DE CÓRDOBA,

LEYÓ,

el dia 16 de Setiembre de 1868,

EL DIRECTOR,

DR. DON JOSÉ MUNTADA Y ANDRADE,

INDIVÍDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA Y CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CÁRLOS III,



CÓRDOBA.

Imprenta de R. Rojo.

Reloj, núm. 6.

1868.

ILMO. SR.:

I.

La tarea que hoy tengo que desempeñar, en cumplimiento de lo que previene el art. 96 del reglamento de la segunda enseñanza, es de suyo tan árida y estéril, que necesito recomendarme á la benevolencia de V. S. Ilma. y de las distinguidas personas que honran este acto con su presencia. Ni me es lícito presentar á vuestra consideracion abstractas y elevadas teorías científicas sobre cuestiones filosóficas, ni puedo discurrir por el extenso y fértil campo de las ciencias exactas, ni por al ameno é instructivo de la historia, pues que habré de limitarme á exponer sencillos datos estadísticos, en los que ni aun caben siquiera las galas de una locucion robusta, fácil, poética y fascinadora ó de un discurso nutrido de doctrina y de enseñanza. Así tambien, por otra parte, es mi trabajo mas óbvio y costaráme ménos temor el acometerlo, por que de otra suerte, desconfiara seguramente de mi escaso ingenio y de mis limitados cono-

cimientos. Falta hoy á esta solemnidad uno de aquellos sucesos que en otras ocaciones contribuyeron á hacer mas grata la narracion, permitiéndome un breve desvío del principal objeto, á fin de encadenar vuestra ilustrada atencion. Sea como quiera, y por ello pesaroso, me atrevo á esperar esa noble indulgencia, qne sienta tan bien en auditorio ilustre, y que nunca habeis querido negarme.

II.

Algunas variaciones se han introducido en el personal de esta Escuela desde el 16 de Setiembre del año pasado. Anuncié entonces que el Ilmo. Señor Director general de instruccion pública se habia servido nombrar auxiliar de la seccion de letras de esta Escuela, al Bachiller en letras D. Ignacio Conde y Luque, y que por otra órden de 27 de Agosto habia tenido á bien trasladar en su lugar al que habia sido nombrado para el Instituto de Sevilla, Bachiller en letras, D. Tomás Crespo del Moral. Este funcionario tomó posesion en 19 de Setiembre, y ha desempeñado con celo su destino, sustituyendo, siempre que ha sido preciso, á los Sres. Catedráticos de la seccion respectiva.

Habia yo propuesto á la Superioridad, como muy conveniente, autorizado por el art. 50 del reglamento, la division de la clase de aritmética, álgebra y geometría, por ser muy numerosa, cuya circunstancia dificultaba los adelantos; y el Ilmo. Sr. Director general, aprobando mi propuesta, se sirvió disponer, en órden de 20 de Noviembre, la division en dos secciones, á cargo del mismo catedrático, con la gratificacion de 300 escudos por el aumento de trabajo.

Tambien estimé conveniente, con igual convic-

cion, proponer la division, en tres secciones, de la enseñanza de doctrina cristiana é historia sagrada, correspondiente á los tres años del primer período, y de conferencias morales, propias de los tres del segundo, cuyos dos períodos contenian un total de 400 alumnos. Fundábame para ello en la imposibilidad de hallar en el edificio local capáz de contener tanto número de jóvenes, y á la vez me proponia combatir la facilidad de la inatencion y del desórden. Con fecha 9 de Diciembre tuvo á bien la Direccion deferir á mi proposicion, encargando las secciones al Profesor de la asignatura, con un corto aumento de sueldo por su trabajo; al Capellan del Colegio de internos, con igual gratificacion, y al presbítero D. José Coronado y Conde, con la asignacion de 300 escudos. Los dos primeros se habian hecho cargo de sus secciones en el mes de Octubre, y el último tomó posesion en 24 de Diciembre. El Sr. D. Antonio Charquero, cura propio de esta parroquia, á quien propuse para una de estas secciones, y que la desempeñó celosamente desde el principio, cediendo á mi solicitud, y convencido de la utilidad de mi propósito, merece que consigne aquí este hecho, en obsequio á la justicia y en cumplimiento de un deber de gratitud, de que gustosamente me desquito ahora.

Por Real órden de 7 de noviembre fué nombrado catedrático numerario de latin y castellano, en virtud de concurso, el antiguo profesor del Instituto de Badajóz, D. José Virgilio Fuertes, que, por largo transcurso de tiempo, habia compartido con el que habla las glorias y tareas de la creacion de aquella digna Escuela, y tomó posesion en esta el 6 de Diciembre. En consecuencia, cesó en la sustitucion que desempeñaba, el Dr. D. Manuel Galisteo y García.

Por último, por Real órden de 6 de Julio, nombró S. M., catedrático de latin y castellano, en virtud de oposicion, á D. Agustin Cervantes del Castillo, primero de la primera terna formada por el tribunal de oposiciones de Sevilla, de cuyos brillantes ejercicios llegaron noticias á sus compañeros. Tambien cesó, en consecuencia, en 21 de Julio, en que aquèl tomó posesion, el Sustituto que desempeñaba la vacante, licenciado D. Bartolomé Belmonte y de Cárdenas.

III.

El número de alumnos matriculados no disminuye en esta Escuela: por el contrario, aumenta cada año de modo que los locales no son suficientes para contenerlos, habiendo sido preciso habilitar para el curso que hoy empieza, clases mas ámplias y mas nutridas de asientos. Eran en el curso de 1,866 á 67, 499 y en el pasado subieron á 568, sobre cuya crecida cifra llamo la atencion del público, si bien de estos, 127 han pertenecido á la enseñanza privada del primer período. Han acudido, pues, á nuestras enseñanzas 441 alumnos diariamente, distribuidos del modo que sigue:

ENSEÑANZA PÚBLICA.

Primer período.	197
Segundo período.	206
Aspirantes á peritos.	28
Alumnos de dibujo.	10
	441

Pero no se crea que la clase de dibujo ha tenido solo diez alumnos. Han concurrido á ella 120 discípu-

los, todos los que cabian en el reducido local, donde fué preciso establecer la clase, durante las obras de la fachada, pero los 110 han sido alumnos de la segunda enseñanza que, á las asignaturas propias de sus cursos, quisieron agregar este notabilísimo adorno. En años anteriores, cuando la Academia creada por la Diputacion provincial no existia, y que hoy prospera, grácias á su noble munificencia y al esmero de su entendido profesorado, solian recibir las lecciones de dibujo 150 artesanos de todas clases, que honraron á sus ilustrados maestros. Hoy abierta aquella Escuela á la juventud obrera, nuestra Academia de dibujo sirve casi exclusivamente para los escolares del Instituto, que asisten por gusto, y para los aspirantes á peritos agrimensores, que no pueden escusar el estudio del dibujo lineal y topográfico.

Las modernas disposiciones reglamentarias, permitiendo el estudio privado de la latinidad y de la retórica y poética, no han hecho disminuir el número de los alumnos, si bien han privado á los Institutos de una parte de su matrícula, por ser gratuita la inscripcion, que nunca bajará de 1,500 á 1,600 escudos anuales. Véase para probarlo, que si en el año de que nos ocupamos, ha habido en las clases públicas del primer período 197 cursantes, corresponden á cada una por término médio 66, número sobrado para no echar de menos el interés y el estímulo de la enseñanza.

La reciente ley de instruccion primaria, al suprimir las Escuelas normales, agrega nuevas enseñanzas á los institutos, estableciendo en ellos la carrera del Magisterio; pero aumenta así mismo las obligaciones de estos establecimientos, creando un pro-

fesor de Pedagogía. Por ahora, y mientras la ley no tenga la sancion del tiempo, no considero que ejerza grande influencia en el aumento de recursos, por razon de matrículas, como puede verse, consultando el registro formado para el año actual.

IV.

Con un Profesorado inteligente, recto y celoso, en una Escuela dotada por fortuna de los médios necesarios de enseñanza; con una juventud dócil y estudiosa, aunque impresionable y de imaginacion acaso demasiado viva y fugaz, los progresos de la enseñanza son reales y positivos. Cierto que no es posible conseguir que todos sean sobresalientes, ni mucho menos: que la censura de *mediano* es la mas frecuente, por punto general; pero no debemos ser pesimistas. Si son pocos los que alcanzan la calificacion mas elevada; si no son muchos los que conquistan la de *notablemente aprovechado,* que difiere poco de la superior, son muchos los que se honran con la de *bueno.* Yo he presenciado en los exámenes, ejercicios notables por el despejo de los unos, por la seguridad de los otros, por la memoria de muchos, por la codicia y afan de saber de no pocos; ejercicios que sentia no presenciasen conmigo todas las personas que se interesan en los adelantos de la juventud, las autoridades, los padres de familia, para que hubiesen podido apreciar el esmero de los catedráticos, así como las disposiciones mentales de los jóvenes: ejercicios que, sin rubor lo digo, arrancaron cien veces lágrimas de tierno entusiasmo á quien no siendo nuevo en esta prolija tarea, parecia que debiera mirar estos actos con la indiferencia que engendra el hábito. Entonces, recordando los tiempos no muy lejanos, en que se

llamaban estudios de filosofía entre nosotros, cuatro páginas muy limitadas, con algunas definiciones incompletas y absurdas, en manuales pobres y sin doctrina, sobre un número muy escaso de asignaturas, que no eran ni la mitad de lo que hoy se enseña, no puedo menos de felicitarme de los adelantos de la época. Ni tampoco podemos pretender que todos los alumnos manifiesten dotes iguales: la edad en los unos, las nociones preliminares en los otros, la versatilidad de los primeros años, la inconstancia que casi siempre acompaña, ocultan las felices disposiciones de los niños y finjen en ellos falta de capacidad lo que no es sino distraccion natural y fugacidad propia de la niñez. Por eso vemos que hay mas adelantos en el jóven que en el niño: pero, si la planta no ofrece desde luego el sazonado fruto que desearíamos, el jugo nutricio queda en ella, y germinará mas tarde, cuando se desarrolle al calor del recto juicio, y cuando se desembarace de los obstáculos que la viveza constantemente le opone.

¡Cuan conveniente seria que los actos literarios de estas Escuelas se dispusiesen de modo que asistiese un numeroso público á observar con detenimiento la estension y pureza de la doctrina, el celo y el saber del Profesor, el acierto y la disposicion del estudiante! Aunque estos actos se anuncian con anticipacion, aunque se verifican á puerta abierta, nadie los presencia, y tienen que celebrarse sin el estímulo de la publicidad, que desde luego alentaría á Profesores y á alumnos.

La prueba de que la enseñanza es fructuosa, puede verse en la lista de los alumnos premiados.

Dos de ellos, D. Tomás Ruiz y Sanchez y D. José

Conde Fernandez, hijos de modestas familias, no se han contentado con disputar las mas altas censuras; sino que han merecido ser reconpensados con el premio extraordinario del grado de Bachiller en artes, el primero en la seccion de letras, y el segundo en la de ciencias, además de conquistar éste el premio ordinario en la asignatura de historia natural.

D. Amador Carrillo y Gimenez, premiado en otros cursos, y que por sus buenas censuras consiguió tres años beca gratuita en el Colegio, ha logrado tambien el premio ordinario en la asignatura de Ética y fundamentos de religion.

D. Francisco Pacheco y Montoro, jóven de precoz disposicion, digno sobrino del eminente publicista que arrebató prematuramente la parca á la gloria de su país, cuyo nombre ilustró, despues de recibir su educacion secundaria en esta casa, obtuvo dos premios ordinarios en las asignaturas de perfeccion de latin y principios de literatura y de conferencias morales.

D. Francisco Robles y Belmonte, jóven de notable aplicacion, consiguió tambien el premio ordinario en los estudios de Historia de España y de conferencias morales.

D. Inocente Ruiz y Moreno, varias veces premiado, lo ha sido en este año con el correspondiente al estudio de la Psicología.

D. Miguel Muñoz y Molina, que ya obtuvo premio en otro año, ha disputado con suerte en el pasado, el de Geografía é historia.

D. Joaquin Barrena y Pulgarin, alumno de enseñanza privada, ha conseguido con despejo y serenidad los premios ordinarios del segundo año de latin y de doctrina cristiana é historia sagrada.

Por último, D. Rafael García Cubero, alumno tambien de enseñanza privada, ha merecido el de primer año de latin y castellano.

Modestas recompensas se les confieren, que no nos permiten los recursos de que disponemos otorgarlas muy costosas; pero como no es la entidad del premio lo que estos jóvenes buscan, sino la honra de ser mencionados en este sitio, la gloria de atraer hácia sí las miradas benévolas de todos y el orgullo de distinguirse entre los demás, admitan ese pequeño recuerdo que el Instituto les consagra, y la cordial enhorabuena que, desde este sitio y con la mayor efusion, mi alma les envia.

V.

Llegamos á un punto en el que mi palabra ha de ser fácil, porque tengo que hablar de las mejoras hechas en el edificio. Por muchos años habia sido el sueño dorado de los dignísimos gefes que me han precedido en la administracion de esta acreditada casa, dotar el edificio de una fachada que pudiera revelar la grandeza de su fábrica interior. Efecto, tal vez, de las costumbres públicas de los tiempos pasados, el aspecto del edificio no correspondia ni á la importancia de su destino, ni aun á la decencia y ornato exterior. Dos pobres albergues de mísera é irregular arquitectura, levantados delante, impedian el desarrollo de la construccion, y las vicisitudes públicas del país nunca consintieron que se pensase ningun proyecto de reforma.

El celoso é ilustrado Director, D. Juan Antonio de la Corte y Ruano, Marqués de la Córte, pudo conseguir que se estudiara un proyecto con este fin: la misma importancia de su pensamiento, puesto que se

extendia hasta dar nueva traza al interior del edificio, hacia muy costosa su ejecucion, y el proyecto tuvo que remitirse á mejores tiempos. Durante la administracion del activo y emprendedor D. Manuel Gadeo, se resucitó la idea, y se consiguió que el Excelentísimo Ayuntamiento aprobase el plano de la fachada, renunciando con acertado criterio á las obras interiores; pero aquel funcionario encontró obstáculos insuperables, y habiendo durado poco tiempo su direccion, quedó de nuevo relegado al olvido.

Entonces tuve yo la fortuna de venir á este puesto. No presumo ni de mas celo, ni de mas inteligencia que aquellos. Confieso con verdad que ámbos, y no ellos solos, me exceden en tales cualidades. Lo que hubo fué que yo tuve la suerte de llegar á tiempo. Saqué el proyecto del archivo, donde dormia, y empecé á trabajar en él con perseverancia, no solo excitando á las dignas autoridades, sino tambien concretando y ciñendo las exigencias á lo puramente preciso. La autoridad superior me oyó deferente y los Sres. Diputados provinciales se interesaron con eficacia en la realizacion de la obra. «Era, decian, »vergonzoso para esta rica y generosa provincia, que »se viese impasiblemente que otros establecimientos »acreditados preparasen y llevaran á cabo reformas »importantes y costosas, y que entretanto nada se »hiciera para dotar á la antigua casa de Lopez de »Alba de una decente fachada, que cada vez exigia »más,» siendo así que aquella Diputacion como todas contaban en su seno numerosos hombres públicos de notoria reputacion, hijos de esta casa, como siempre y con notorio orgullo se apellidaban. Pero las obras de este género son costosas, el país atravesaba épo-

cas críticas, y eran precisos supremos esfuerzos de abnegacion para acometer una empresa, que sin ser gigantesca, reclamaba grandes sacrificios. Al hablar de este asunto, Ilmo. Sr., me será lícito confundir unos con otros, nombres dignísimos, de opuestas opiniones, pero que, (justo es decirlo hoy, porque la historia debe ser leal é independiente y dar á cada cual lo suyo) no vacilaron en dispensar la proteccion que el asunto merecia. Y es que los proyectos nobles son acogidos con entusiasmo por amigos y enemigos, y tienen el alto privilegio de ser secundados, sin pasion ni pequeñez de miras. Yo tengo el deber de decir aquí que sin la activa proteccion que dispensaron el Señor D. Manuel Ruiz Higuero, celoso Gefe en aquella época, y la generosa Diputacion de 1866, difícil hubiera sido tan importante mejora. La administracion siguiente, de que era Gefe el Excmo. Sr. Don Romualdo Mendez de San Julian, facilitó generosa, y sin la menor oposicion, los recursos necesarios, y los acuerdos del Cuerpo provincial, desde que las obras dieron principio hasta el dia, justifican la satisfaccion de los Sres. Diputados, al ver levantarse la magestuosa fábrica que hoy contempla con orgullo el público cordobés. Durante la celosa administracion del Sr. D. Bernardo Lozano, se ha dado término, por ahora, á la obra que principió en 27 de Mayo de 1866, y que ha costado á la provincia 56,000 escudos.

Y todavia es necesario decir que apesar de los gravísimos apuros en que la Hacienda provincial se encuentra, por efecto de nuevas y obligatorias cargas que sobre ella pesan, el Ilmo. Sr. Gobernador actual y la patriótica Diputacion, que preside, no han titubeado en agregar algunas otras cantidades, á fin

de que en este dia de hoy pudiera presentarse con alguna decencia el pátio principal de este edificio, que, á consecuencia de las obras hechas, habia quedado en grave estado de deterioro. No se estrañará, pues, que al hacer la historia de lo pasado, rinda el justísimo tributo de gratitud á las dignas autoridades, á los celosos patricios que, sin distincion de matices políticos, se han interesado por la elevacion de esta casa.

Está, por ahora, satisfecha la ansiedad pública: en adelante, cuando sean posibles, nuevos sacrificiso serán precisos. La fachada no ha quedado completa, porque no han podido arreglarse las cuestiones de dominio, que era forzoso orillar, para terminarla. Queda además un gravámen considerable al Instituto en el cánon anual de las dos casas que se demolieron para darle fachada y que, habiendo quedado exclusivamente para tránsito público, no debiera ser cargo de la Escuela, y es tambien indispensable decorar, como mejor parezca, los extensos salones del cuerpo principal, que el público verá hoy enteramente desnudos. Quisiéramos no ser exigentes, pero ¿á quién sino á su padre puede acudir en demanda de auxilio un hijo menor? El Instituto es el hijo: la provincia es su padre; y aquel pone sumiso su voluntad en ésta, y se somete gustoso á lo que ella determine.

La nueva disposicion del local permite ya tener separados, y con la holgura conveniente, los hermosos gabinetes del Instituto. El material antíguo servirá para encerrar cómodamente los de Física y Química, Agricultura y Geología. Para el de historia natural se necesita una estantería nueva. ¿Ha de consentir la Diputacion, tan ilustrada y celosa, que

un Museo de historia natural tan importante, enriquecido hoy notablemente con dos colecciones que acaba de regalar el Gobierno, de los productos de la exploracion científica hecha al Pacífico, continúe sin alojamiento digno y decoroso, exponiendo á las injurias del tiempo y de la desventajosa colocacion, objetos tan notables y cuya adquisicion ha sido tan costosa? No debo creerlo.

El piso superior del edificio, ámplio, capáz, con buena luz y ventilacion, está destinado para la biblioteca. Aquí, por repetidas órdenes, debe existir este establecimiento. Colocada la vasta librería provincial, y agregada la menos numerosa, pero desde luego apreciable biblioteca del Instituto, puede crearse un centro muy provechoso á la juventud. Los libros son para ser leidos, y debe procurarse presentarlos al paso del estudioso, porque no todos tienen la decidida vocacion de ir á buscarlos, si les ha de costar mas ó menos trabajo. Situada en este edificio, se aumentaria considerablemente el número de lectores, porque concurririan á ella los alumnos, y este rico pan de la inteligencia se dispensará mas facilmente y mejor á una gran multitud, ansiosa de saber, que así adquirirá hábitos de estudio, abandonando los de la distraccion y el pasatiempo. Tengo elevadas al cuerpo provincial mis reclamaciones, y es de presumir que, atendiéndolas, no se haga esperar una mejora que á la vez puede proporcionar mayor ensanche á la Academia de Bellas artes, establecida en el edificio de la Caridad.

VI.

Poco es lo que en el pasado curso ha podido destinarse para la adquisicion de objetos científicos.

Reducido el presupuesto, y castigado cuanto fué posible en todo lo que no era absolutamente obligatorio, no ha permitido otros gastos que los de puro entretenimiento de las cátedras y las reparaciones mas urgentes del material. Apesar de todo, la Escuela ha hecho preciosas adquisiciones, siendo la mas notable la coleccion de 177 moluscos y otra de 14 ejemplares mineralógicos y 14 de rocas, regaladas por el Gobierno, de la copiosa y magnífica exploracion hecha por una comision de profesores muy ilustrados, en la expedicion á la costa del Pacífico, en la cual tuvo la desgracia de sucumbir, víctima de las enfermedades endémicas, el acreditado naturalista D. Fernando Amor, que por muchos años dirigió la enseñanza de ciencias naturales en esta Escuela, dejando en ella recuerdos imperecederos.

Se ha enriquecido tambien el gabinete de historia natural con otros 32 ejemplares, algunos muy notables, de minerales cedidos al Instituto por el digno ingeniero de minas, Sr. D. José Villanueva y Piera y con otras seis magníficas muestras de carbon de piedra, que nos ha regalado el inteligente gefe de minas de esta provincia, Sr. D. Vicente Martinez Villa, á los cuales, como tambien al reputado facultativo en medicina y cirugía, D. Antonio Moriel, residente en Bujalance, que nos ahorró generosamente la compra de un esqueleto humano articulado, rindo hoy, en mi nombre y en el de la Escuela, el justo tributo de nuestro reconocimiento. Dedicando algunas pequeñas partidas, se ha adquirido una rama de mandíbula de una ballena, un ejemplar de un mono, y algunos otros objetos de menos importancia.

Se han cubierto las mas precisas obligaciones de

todas las clases experimentales, así como lo que ha exigido el cultivo y laboreo de la escuela práctica de agricultura, y se ha adquirido un ejemplar de la Enciclopedia moderna, publicada por Mellado, con otros libros que ha remitido la superioridad con destino á la Biblioteca. Al mismo tiempo se ha conseguido con poco costo la encuadernacion de 15 tomos de Memorias de los institutos, 34 tomos en fólio mayor de Gacetas, y 35 de boletines oficiales.

El Instituto ha tenido tambien la honra de concurrir al magnífico certámen de la exposicion de París, con su preciosa coleccion de maderas de la provincia, mereciendo la distincion de ser premiado con una medalla de bronce, y en estos dias ha acudido á la noble invitacion del Casino industrial de esta Ciudad, llevando á la observacion de los inteligentes sus colecciones de plantas, frutas, cereales, maderas y carbones, dando una prueba de patriotismo y de aficion al saber.

Tambien ha prestado gustosa y desinteresadamente á la poblacion, un importante servicio que no puedo dejar pasar desapercibido. Todos saben el angustioso estado de las fuentes públicas durante el verano que que ahora termina. La escasez de aguas hibernales rebajó los manatiales de tal manera que faltó el agua para el público, y se agotaron los mas abundates pozos de la poblacion. La huerta que el Instituto tiene arrendada para la enseñanza de los peritos agrimensores, tiene una noria abundante; y aunque necesita de mucha agua para su cultivo, podia muy bien hacer el pequeño sacrificio de ceder la sobrante, aun á riesgo de que tambien se agotase. Entonces, á invitacion del Sr. Alcalde corregidor, facilitó los medios y consintió en la extraccion del agua para ali-

mentar las fuentes públicas, sin interés alguno y en obsequio del vecindario y de la digna Autoridad que en ello se interesaba.

VII.

No ha sido tan desahogada como en otros años la situacion económica del establecimiento. Se esperimentó una baja de consideracion á consecuencia de la venta de una de las fincas de mas seguro rendimiento. El arriendo de otra en menos cantidad de la presupuestada, ofreció tambien un déficit considerable. El impuesto del 5 por 100, decretado y exijido despues de estar aprobado el presupuesto, contribuyó tambien á la baja de los ingresos. En suma, el Instituto ha tenido una disminucion de valores en el año último de mas de 2000 escudos, y sin embargo, se ha sostenido sin créditos en contra, gracias á una administracion por extremo económica. Es verdad que competentemente autorizado, hizo una conversion de papel sin interés, que sobre haber producido á la Escuela un capital, cuyo rédito anual es de 1,002 escudos, ingresó en sus arcas mas de 1,500, y en la actualidad penden otras negociaciones, de las cuales espera obtener tambien otros réditos de consideracion.

El deseo que anima al que tiene el honor de dirijir en este momento la palabra, y para cuya realizacion cree poder contar con el auxilio de las Autoridades y de sus compañeros, se reduce á procurar los medios de que llegue un dia en que esta Escuela pueda vivir con sus propios recursos, sin tener que reclamar los auxilios que aun hoy le presta la provincia, siquiera no sean muy onerosos, como puede verse en los estados que acompañan.

VIII.

El colegio de internos ha seguido en el año pasado su curso regular. Hubo alguna variacion en el personal, ocasionada por la renuncia del Presbítero D. Juan Muñoz Morente, cuya plaza estuvo poco tiempo vacante. En 31 de Marzo renunció aquel el destino de Regente, y con fecha 1.º de Mayo fué nombrado por la direccion, con carácter de interino, el jóven Don Francisco Belmonte y de Cárdenas, Bachiller en Artes, que tomó posesion el 16.

Ni el número de los colegiales disminuyó, como generalmente ha sucedido, por consecuencia de las nuevas disposiciones sobre el estudio privado del primer período, ni se ha notado la menor variacion que lo haga temer.

He procurado que los servicios estuviesen bien cubiertos; que el mas exquisito decoro se observase en cuanto hace relacion al internado: que se vigilase con el mayor rigor la conducta moral y literaria de los colegiales, y que fuese esta casa, lo que siempre ha sido, un modelo de buena educacion y de hábitos ejemplares. ¿Deberé lisonjarme de haberlo conseguido enteramente? Si algo falta, si no se ha podido alcanzar lo mejor, porque las circunstancias, mas poderosas que la voluntad del hombre, no lo hayan permitido, esperemos que con perseverancia y celo se llegue al punto de nuestro deseo.

Seguiré trabajando, sin descorazonarme, venciendo los hábitos de indulgencia de la familia, la natural desidia de los niños, la ineficácia de los castigos, la propension, en verdad muy frecuente, á la desaplicacion, y si los demás superiores me auxilian,

no dudo del éxito. Cuando me convenciera de mi impotencia, resignaría la direccion del colegio.

Hoy espero para ello un auxilio muy eficaz de parte de los Sres. Diputados provinciales, quienes están llamados á reemplazar á las suprimidas juntas inspectoras. No puedo dudar de su celo: y, agregando á mi accion la enérgica iniciativa de la junta, que al efecto se nombre, podremos realzar el crédito de la casa.

Los padres lo saben. Si es imposible que un alumno díscolo, inquieto, pertinaz y desaplicado conquiste en este establecimiento buenas censuras, es muy natural que todo colegial obediente, atento, aplicado y pundonoroso tenga la seguridad de que, reconocidas estas cualidades, ha de merecer el mas elevado concepto de sus catedráticos y de sus superiores.

Lo mismo en el colegio que en el Instituto no hay mas que un camino para distinguirse noblemente: dignos hábitos morales, aplicacion constante, respeto á los mayores, y entre estos á los profesores, que son segundos padres, juiciosas prácticas de virtud y de religion, y así los alumnos se harán dignos del aprecio de todos.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto, en el expresado curso.

	Matriculados.	Examinados.	Ganaron curso	Perdieron curso.
Primer período.				
En el Instituto.	197	105	97	100
Inscritos en estudios con profesores habilitados. . . .	127	27	26	101
Total. . .	324	132	123	201
Segundo período.				
En el Instituto.	244	235	216	28
Total. . .	244	235	216	28
Total en ambos períodos. . .	568	367	339	229

NOTA.—No siendo obligatorio el exámen anual en el primer período, de los 201 que aparecen como que perdieron curso, solo 9 fueron suspensos y reprobados.

Córdoba 1.° de Octubre de 1868.

EL DIRECTOR,
Dr. Muntada

EL SECRETARIO,
Francisco Barbudo.

Distrito Universitario de Sevilla. Instituto provincial de Córdoba.

CUADRO de los aspirantes á los grados de Bachiller en Artes y título de Peritos agrimensores en el curso de 1867 á 68.

Grados.	*Presentados.*	*Aprobados.*	*Reprobados.*	*Total.*
Bachiller en artes. . .	60	57	3	60
Peritos agrimensores..	9	9	»	9
Suma. . .	69	66	3	69

Córdoba 1.° de Octubre de 1868.

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Dr. Muntada.

EL SECRETARIO,
Francisco Barbudo.

Distrito Universitario de Sevilla. — Instituto provincial de Córdoba.

RELACION de los alumnos que han obtenido los premios en el curso de 1867 à 68.

Premios extraordinarios.

Grado de Bachiller, seccion de letras. . .	D. Tomás Ruiz y Sanchez.
Idem, idem, seccion de ciencias.	D. José Conde y Fernandez.

Premios ordinarios.

Primer año de latin.	D. Rafael García Cubero.
Doctrina é historia sagrada.	D. Joaquin Barrena Pulgarin.
2.° año de latin.	El mismo.
Psicologia.	Inocente Ruiz y Moreno.
Geografia é historia.	Miguel Muñoz y Molina.
Historia de España.	Francisco Robles y Belmonte.
Perfeccion de latin.	Francisco Asís Pacheco y Montoro.
Historia natural.	José Conde y Fernandez.
Etica.	Amador Carrillo y Gimenez.
Conferencias morales.	Francisco Asís Pacheco y Montoro. Francisco Robles y Belmonte.

Córdoba 16 de Setiembre de 1868.

EL DIRECTOR,
Dr. Muntada.

EL SECRETARIO,
Francisco Barbudo.

Distrito Universitario de Sevilla. Instituto provincial de Córdoba.

HORARIO de las enseñanzas de este Instituto para el curso actual.

Primer período.

AÑOS.	LECCIONES.	HORAS.	PROFESORES.	TEXTOS.
Primero de latin.	Todos los dias, menos los jueves y sábados por la tarde.	De 8 1[2 á 10 1[2 y de 2 1[2 á 4.	Dr. D, Agustin Cervantes.	Gramática latina de Miguel, castellana de la Academia y primer tomo de la coleccion de D. Saturnino Fernandez
Doctrina è historia sagrada.	Lunes y jueves.	11 á 12 1[2	D, Pedro Garcia Llergo.	Catecismo de Hernandez, historia sagrada ee la Rosa.
Segundo de latin.	Lo mismo que el 1.º	8 1[2 á 10 1[2 y de 2 1[2 á 4.	D, José Virgilio Fuertes.	Las mismas Gramáticas, curso práctico de Miguel.
Doctrina è historia sagrada.	Màrtes y viernes.	11 á 12 1[2.	D. Pedro Garcia Llergo.	Como los del primer año
Tercero. Retórica y poética.	Lo mismo que el 2.º	8 1[2 á 10 1[2 y de 2 1[2 á 4.	Lic. D. Victoriano Rivera.	Instituciones de Rios, 2.º tomo de coleccion oficial
Doctrina è historia sagrada.	Miércoles y sabados.	11 á 12 1[2.	D. Pedro Garcia Llergo.	Como los del 2.º año.

Segundo período.

AÑOS.	DIAS.	HORAS.	PROFESORES.	TEXTOS.
1.º Psicologia.	Lun., Miérc. y Vier.	De 8 1/2 á 10	Dr. D. Jose Muntada.	Monlau.
Geografia é historia.	Mártes, jueves y sábados.	10 á 12.	Dr. D. Patricio Palacio.	Geografia de Palacio, historia de Rivera.
Matemáticas.	Todos los dias.	12 a 1 1/2	D. Antonio Santos Burillo.	Vallin.
Conferencias morales.	Lunes y jueves.	3 á 4.	Dr. D. Manuel Galisteo.	Sanchez.
2.º Lógica.	Mart., juev. y sáb.	8 1/2 á 10.	Dr. D. José Muntada.	Rios.
Historia de España.	Lunes, miércoles y viernes.	10 á 12.	Dr. D. Patricio Palacio.	Ranera y el programa del profesor.
Física y Química.	Todos los dias.	12 á 1 1/2.	Lic. D. Jorge Massa.	Figares.
Conferencias morales.	Martes y viernes.	3 á 4.	Dr. D. Manuel Galisteo.	Los mismos que el 1.º
3.º Historia natural.	Todos los dias.	8 1/2 á 10.	Lic. D. Narciso Sentenach.	Galdo.
Perfeccion de latin.	Idem.	10 1/2 á 12.	D. Juan Moreno Anguita.	Gil de Zárate y Araujo.
Ética y fundamentos de Religion.	Martes, jueves y sábados.	12 á 1 1/2.	Dr. D. Manuel Galisteo.	Rey y la Rosa.
Conferencias morales.	Miercoles y sábados.	3 á 4.	El mismo.	Los mismos que el 2.º

ESTUDIOS DE APLICACION.

Francés.	Todos los dias.	Oraciones.	D. Eugenio Peré.	Método de Ahn.
Topografia.	Idem.	10 1/2 á 12.	Dr. D. Francisco Ceinos.	Vallin.
Agricultura teórica.	Lunes, miércoles, viernes y sábados.	8 1/2 á 10.	D. José M. Rodriguez.	Echegaray.
Id. práctica	Martes y jueves.	2 1/2 á 4.	El mismo.	El mismo en la Escuela práct.
Dibujo.	Todos los dias.	4 á 6.	D. José Saló.	Villanueva y Mas.

Carrera de Maestros de instruccion primaria.

AÑOS.	DIAS.	HORAS.	PROFESORES.	TEXTOS.
1.º Gramática castellana.	Leccion diaria.	8 1/2 á 10.	D. Tomás Crespo.	Academia.
Geografía é historia.	Martes, jueves y sábados.	10 á 12.	Dr. D. Patricio Palacio.	Palacio y Rivera.
Pedagogía.	Lunes y miércoles.	2 1/2 á 4.	D.	
Matemáticas.	Todos los dias.	12 á 1 1/2.	D. Antonio Santos Burillo.	Vallin.
2.º Lógica.	Mart.. juev. y sáb.	8 1/2 á 10.	Dr. D. José Muntada.	Rios.
Historia de España.	Lunes, miércoles y viernes.	10 á 12.	Dr. D. Patricio Palacio.	Ranera.
Pedagogía.	Martes y jueves.	2 1/2 á 4.	D.	
Física y química.	Todos los dias.	12 á 1 1/2.	Lic. D. Jorge Massa.	Figares.
3.º Historia natural.	Idem.	8 1/2 á 10.	Lic. D. Narciso Sentenach.	Galdo.
Ética.	Lun., miérc. y vier.	12 á 11 1/2.	Dr. D. Manuel Galisteo.	Rey y la Rosa.

Córdoba 16 de Setiembre de 1868.

EL DIRECTOR,
Dr. Muntada.

EL SECRETARIO,
Francisco Barbudo.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

RELACION de los alumnos que han sido aprobados en el grado de Bachiller en artes, y en el de perito agrimensor, desde 1.º de Octubre de 1867 á 30 de Setiembre de 1868.

Bachilleres.

D. Rafael García Vazquez.
D. José Gomez de Ceballos
D. Francisco Pacheco y Montoro.
D. Amador Carrillo y Gimenez.
D. José Conde y Fernandez.
D. Ruperto Gonzalez y Fernandez.
D. Juan Valor y Nogales.
D. José Soriano y Barragan.
D. Manuel Romero y Diaz.
D. Leopoldo Lopez Henao.
D. Julio Pellitero y Campanero.
D. Tomás Ruiz y Sanchez.
D. José Gracia y Malagon.
D. Ernesto Gonzalez y Arribas.
D. José Arellano y Murillo.
D. José Alijo y Luque.
D. Celestino Muntada y Moriel.
D. Antonio Maraver y Pizarro.
D. Alejandro Rodriguez Cobos.
D Francisco Obrero y Paz.
D. Juan Diaz y Moreno.
D. Joaquin Fuentes y Terroba.
D. Luis Fuentes y Terroba.
D. Rafael García y Zamorano.
D. Rafael Torrellas y Naval.
D. Pedro Diaz y Barea.
D. Sancho Gonzalez y Ruiz.
D. Guillermo Belmonte y Muller.
D. Manuel Ruiz y Rubio.

D. Alfonso Muñoz y Lopez.
D. Guillermo Lovera y Tejada.
D. Argimiro Pineda y Gracia.
D. Francisco de Castro y Priego.
D. Juan Camacho y García.
D. Eladio Montero y Campos.
D. Antonio Coca y Gomez.
D. José Hurtado y Escacena.
D. Antonio Morente y Serrano.
D. Antonio Molina y Madueño.
D. Francisco Raigon y Soto.
D. Miguel Arribas y Castilla.
D. Fernando Cabrera y Montilla.
D. Francisco Gomez Alvarez.
D. Miguel Raigon y Luque.
D. Joaquin Chaparro y Fernadez.
D. Manuel Chaparro y Fernandez.
D. Antonio Perez y Castro.
D. Juan Cubero y Herencia.
D. José Rincon y García.
D. Manuel Mariátegui y Vinyals.
D. Enrique Barberini y García.
D. Fernando Bergillos y Dieguez.
D. Antonio Redondo y Romero.
D. Luis Balbuena y Tienda.
D. Rafael Catalan y Castellano.

Peritos.

D. Joaquin Rodriguez Muñoz.
D. Juan Llamas y Salamanca.
D. Amaro Inglés y Conesa.
D. Francisco Fernandez y Castro.
D. Juan Antonio Almeda y Gimenez.
D. Ramon Ceballos y Madueño.
D. Fernando Alcántara y Muñoz.
D. Isidoro Cerrato y Paz.

Córdoba 1.° de Octubre de 1868.

EL DIRECTOR,
Dr. Muntada.

EL SECRETARIO,
Francisco Barbudo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

GABINETE DE HISTORIA NATURAL.

	Escds. Mils.
Una rama de mandíbula de Ballena. . . .	20,000
Por disecar un mono.	7,900
	27,900

Regalado por el Gobierno.

Moluscos.

1 Trochus ater, 2 ejemplares.
2 Monoceros crassilabrum, 2 id.
3 Patella lugubris, 2 id.
4 Neritæ præcognitæ, 2 id,
5 Bulimus versicolor, 2 id.
6 Venus macrodon, 4 id.
7 Nerita ornata, 3 id.
8 Helix Juno, 3 id.
9 Purpura hemastoma, 2 id.
10 Modiola Guyanensis, 2 id.
11 Lucina peasylvanica, 2 id.
12 Capra brasiliensis, 2 id.
13 Purpura choculatum, 1 id
14 Murex radix, 1 id.
15 Mesodesma donacia, 1 id.
16 Cytherea squalida, 1 id.
17 Arca tuberculosa, 1 id.
18 Bulimus maximus, 1 id.
19 Cyclotus Perezi Hidalgo, 4 id.
20 Concholepas Perubianus, 1 id.
21 Bulimus iostomues, 3 id.
22 Murex plicatus, 1 id.
23 Purpura deltoidea, 1 id.
24 Chiron echinattes, 2 id.
25 Mytilus eusgulatus, 1 id.
26 Venus columbiensis, 1 id.
27 Cyprea cervinetta, 1 id.
28 Chama corrugata, 1 id.

29 Ciprea punctulata, 1 id.
30 Arca grandis, 1 id.
31 Oliva peruviana, 2 id.
32 Bulimus fovcolatus, 1 id.
33 Crepidula dilatata, 2 id.
34 Chiton olivaceus, 1 id.
35 Purpura xauthostoma, 1 id.
36 Solen cariboeus, 4 id.
37 Patella magellanica. 2 id.
38 Venus mundulus, 1 id.
39 Patella varicosa, 1 id.
40 Yissurella viresceus, 2 id.
41 Bulimus rosaceus, 1 id.
42 » chileusis, 2 id.
43 Turbuiella brassiliana, 1 id.
44 Comus gladiator, 1 id.
45 Triton scaber, 1 id.
46 Helix treuquelleonis, 1 id.
47 Cerithium varicosum, 2 id.
48 Monoceros brevidentatum, 1 id.
49 Turbo saxosus, 1 id.
50 Trochus Buschii, 1 id.
51 Turbo niger, 1 id.
52 Littorina canariensis, varios id.
53 Donax cayenneusis, 2 id.
54 Purpura melo, 1 id.
55 Chiron cumingii, 2 id.
56 Purpura nudata, 1 id.
57 Ostrea cibialis, 1 id.
58 Monocondy lœa Pazii, 2 id.
59 Patella zebrina, 2 id.
60 Buceinum gemmatum, 1 id.
61 Cerythium adustum, 1 id.
62 Buccinum insigne, 1 id.
63 Pecten ventricosus, 1 id.
64 Venus subrugosa, 3 id.
65 Fusus intermedius, 1 id.
66 Cerithiun occellatum, 2 id.
67 Mytilus ovalis, 1. id.
68 Fisurella biradiata, 1. id.
69 » Limbata, 1 id.
70 Ampullaria Martinizi Seidalgo, 2 id.

71 Mytilus cunciformis, 1 id.
72 Ortholicus obductus, 1 id.
73 Columbella major, 2 id.
74 Bulimus montevideusis, 2 id.
75 » dentatus, 2 id.
76 Littorina Guttata, 4 id.
77 Helix helimoidea, 2 id.
78 » Reentisi, 1 íd.
79 » Similaris, 3 id.
80 Siphonaria lineolata, 2 id.
81 Corbula nimbosa, 2 id.
82 Siphonaria venosa, 4 id.
83 Littorina peruviana, 4 id.
84 Oliva zanoeta, 4 id.
85 Bulimus pupiformis, 4 id.
86 Nassa Gai, 6 id.
87 Ampullaria nubila, 1 id.
88 Bulimus Striatulus, 2 id.
89 Mediolarca trapezina, 4 id.
90 Nassa tœniolata, 1 id
91 Bulimus albicans, 2 id.
92 » charpentieri, 2 id.
93 Arca gradata, 2 id.
94 Murex Haneti, 1 id.
95 Littorina haenea, 1 íd.
96 » columellaris, 4 id.
97 Murex crassilabrum, 1 id.
98 Columbela fluctuata, 3 id.
99 Cirithium multristiatum, 1 id.
100 Muysilus afer, 1 id.
101 Hipponix brabata, 1 id.

Mineralogia.

I Cuarzo aurífero de California.
2 Plata nativa de Copiapó.
3 Cloruro de plata de idem.
4 Oxidos, carbonato y sulfato de cobre de id.
5 Cobre nativo.
6 Cobre abigarrado.
7 Cinabrio de California.
8 Malaquita acicular de Popoco.

9 Cobre carbonatado verdoso de Copiapó.
10 Pirita y óxido de cobre de idem.
11 Agata verde del salto.
12 Amatista del Salto.
13 Azufre.
14 Roca volcánica de Cotopax.
15 Roca balsámica de Pichucha.
Doce ejemplares de rocas sin clasificar.

Coleccion de 32 ejemplares regalados por el Sr. Ingeniero D. José Villanova y Piera.

Caliza de montaña de Belméz.
Calamina cruda de Córdoba.
Idem calcinada de id.
Caliza compacta, de Chillon.
Yeso cristalizado, de Monserrat.
Jacintos compostela de Buñol.
Manganeso de Calañas.
Pirotusita de id.
Otros dos de manganeso, de id.
Otros dos de Pirolusita de id.
Otros dos de id. id.
Uno magnífico de id.
Hierro argentífero de Guadalajara.
Úno de galena de Mestanza.
Uno de id. con blenda de Palma en Huelva.
Idem argentífera, de Abenojar.
Dos de fosfatos de plomo, de id.
Cobre nativo.
Pirita de cobre de Mestanza.
Cobre gris de puebla de Guzman.
Dos de carbonatos de cobre, de id.
Tres de plata sulfurada, de Hiende la encina.
Uno de cinabrio de Almaden.
Idem de clorita, de id.
Hueso fosil de la Rabida, en Huelva.

Por el Sr. Ingeniero D. Vicente Martinez Villa.

Seis grandes y hermosos ejemplares de carbon de piedra de la cuenca de Belméz.